

Misión de Observación de Libertad de Expresión alerta sobre riesgo a la prensa hondureña a un mes de las elecciones



Tegucigalpa, a 30 de octubre de 2025.- A un mes de las elecciones generales del 30 de noviembre, las organizaciones internacionales que integran la misión de libertad de expresión y libertad de prensa en Honduras¹ alertan sobre el acoso judicial, el perfilamiento y la impunidad que ponen en riesgo el ejercicio del periodismo y el derecho de la ciudadanía a informarse libremente durante el periodo electoral.

La misión internacional realizó espacios de escucha y observación con personas periodistas de diez departamentos del país², y un encuentro con el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)³, con el objetivo de documentar las condiciones de seguridad, acceso a la información y libertad de expresión en el contexto electoral.

Las y los periodistas describieron un entorno de vigilancia, intimidación y control informativo, con perfilamiento de comunicadores, infiltración de chats, listas de medios afines y restricciones en el acceso a coberturas políticas. A esto se suma una ola de discursos estigmatizantes y ataques en línea que alimentan la polarización electoral y reproducen la violencia simbólica contra la prensa. Asimismo, en materia de agresiones en contra de periodistas pertenecientes a poblaciones históricamente discriminadas, como mujeres y miembros de comunidades indígenas, quienes enfrentan amenazas de muerte, campañas de estigmatización con connotaciones sexuales y racistas e intimidaciones que alcanzan a sus familias, configurando un patrón de violencia diferenciada y estructural.

Las instituciones del Estado encargadas de la protección —el Ministerio Público, el Mecanismo Nacional de Protección (Decreto 34-2015), la Policía Nacional y la Fiscalía— fueron señaladas por desatender y revictimizar denuncias. En algunos casos se exigen contratos laborales para recibir quejas o se niega la atención,

¹ Las organizaciones que integran la misión: ARTICLE 19 México y Centroamérica, Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos (ASOPODEHU), En Alta Voz, Committee to Protect Journalists (CPJ), Free Press Unlimited (FPU), Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), Protection International Mesoamérica, Reporteros Sin Fronteras (RSF).

² Cortés, Copán, Santa Bárbara, Colón, Atlántida, Yoro, Francisco Morazán, Intibucá, Comayagua y Choluteca.

³ La misión se reunirá también con el Mecanismo Nacional de Protección en los próximos días.

lo que deja a periodistas sin amparo frente a amenazas y agresiones. La falta de independencia institucional, sumada a la precariedad laboral y al uso discriminatorio de la publicidad estatal, por parte de todas las fuerzas políticas, fomenta la autocensura y debilita el derecho ciudadano a recibir información veraz durante el proceso electoral.

En el plano territorial, la fragilidad del periodismo se profundiza en las zonas con menor presencia institucional, como regiones rurales, fronterizas o afectadas por conflictos de tierras y disputas ambientales. Allí, la débil capacidad estatal de prevención y respuesta frente a agresiones expone a periodistas a mayores riesgos. La presencia de actores armados y economías ilegales, incluidas redes vinculadas al narcotráfico y estructuras pandilleras, incrementa la tensión y limita la posibilidad de cubrir hechos de interés público.

La misión constató además un incremento preocupante de la violencia directa contra periodistas. Los asesinatos de Hércules Salinas y Carlos Gilberto Aguirre este año se mantienen en la impunidad y no se ha esclarecido el motivo detrás de sus asesinatos, reflejando un patrón estructural de violencia. Según datos del CONADEH más de 100 personas vinculadas a medios han sido asesinadas desde 2001 y solo una docena de casos han llegado a sentencia. La institución reconoció presiones políticas, recortes presupuestarios e intentos de limitar su papel como observadora electoral, lo que agrava la falta de respuesta estatal frente a las amenazas y agresiones.

Las organizaciones de libertad de expresión locales en Honduras reportan un deterioro alarmante del espacio cívico hondureño a través de marcos legales punitivos, fragmentación de la sociedad civil y autocensura de los periodistas⁴. Cabe señalar que en su Informe Sombra de 2024, la red de organizaciones Voces del Sur colocó a Honduras como el país con más asesinatos contra la prensa en América Latina, y documentó 123 alertas de violencia contra la prensa⁵.

La misión documentó además un uso instrumental del sistema judicial por parte de altos mandos militares y funcionarios públicos, que emplean demandas por difamación y requerimientos judiciales para intimidar a periodistas y medios que investigan asuntos de interés público. Estas acciones crean un efecto silenciador y normalizan la hostilidad hacia la prensa, enviando un mensaje de tolerancia a la censura y a la violencia en un momento clave para el país.

Las organizaciones que integran la misión advierten que la combinación de militarización, acoso judicial, impunidad y desprotección institucional amenaza el derecho a informar y a ser informado, pilares esenciales para garantizar elecciones libres, transparentes y creíbles.

⁴ Ver. <https://asopodehu.com/hn/el-deterioro-del-espacio-civico-en-honduras/>

⁵ Ver. <https://vocesdelsurunidas.org/wp-content/uploads/2025/09/Informe-Sombra-2024-VDS.pdf>

Las organizaciones de la misión exhortan al Estado hondureño y a la comunidad internacional a:

1. Garantizar el acceso equitativo, oportuno y transparente a la información electoral, asegurando condiciones de cobertura seguras y equitativas para todos los medios, sin discriminación por línea editorial o alcance territorial.
2. Abstenerse de emitir discursos estigmatizantes o declaraciones que deslegitimén la labor periodística, e impulsar una narrativa pública de respeto y reconocimiento al rol de la prensa en la democracia.
3. Cesar el uso del sistema judicial y las normas penales de difamación como mecanismo de presión o censura, garantizando que cualquier controversia se trámite por vías civiles y proporcionales.
4. Fortalecer el Mecanismo Nacional de Protección y la CONADEH, dotándolos de presupuesto, personal técnico y autonomía suficientes para atender casos con inmediatez y garantizar una respuesta preventiva a todos los casos en igualdad de condiciones durante la jornada electoral.
5. Asegurar la presencia institucional efectiva en regiones vulnerables, con medidas específicas para periodistas en territorios rurales, fronterizos o de conflicto ambiental.
6. Promover el acompañamiento internacional y la observación independiente de la situación de la prensa durante el proceso electoral, incluyendo la asistencia técnica para prevenir la desinformación y proteger a periodistas frente a ataques digitales.

Contacto de prensa:

Juan Vázquez

Oficial de Comunicación de ARTICLE 19 México y Centroamérica

+52 5545881166

juan.vazquez@article19.org